

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Santiago de Compostela	Facultad de Geografía e Historia (SANTIAGO DE COMPOSTELA)	15020258
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA	
Máster	Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de Santiago de Compostela		
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Artes y Humanidades	Nacional	
CONVENIO		
CONVENIO PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO INTERUNIVERSITARIO ENTRE LA USC Y		
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Escuela de Arquitectura (PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS))	35006126
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
JUAN MANUEL MONTERROSO MONTERO	PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF	33265554X	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
JUAN JOSÉ CASARES LONG	RECTOR	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF	32384100P	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
JUAN MANUEL MONTERROSO MONTERO	PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF	33265554X	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
PRAZA DO OBRADOIRO S/N	15782	Santiago de Compostela	881811101
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
reitor@usc.es	A Coruña	881811201	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de Santiago de Compostela	Nacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Patrimonio Arquitectónico y Ciudad Histórica

Especialidad en Espacios de Conservación y Exhibición del Patrimonio Artístico

Especialidad en Arte y Mercado

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Arquitectura y urbanismo	Artes

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG)

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Santiago de Compostela

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
007	Universidad de Santiago de Compostela
026	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	00	00
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
42	12	06

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Patrimonio Arquitectónico y Ciudad Histórica	24.0
Especialidad en Espacios de Conservación y Exhibición del Patrimonio Artístico	18.0
Especialidad en Arte y Mercado	9.0

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15020258	Facultad de Geografía e Historia (SANTIAGO DE COMPOSTELA)

1.3.2. Facultad de Geografía e Historia (SANTIAGO DE COMPOSTELA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.xunta.es/dog/Publicados/2012/20120717/AnuncioG2018-110712-0001_es.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
35006126	Escuela de Arquitectura (PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS))

1.3.2. Escuela de Arquitectura (PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS))

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0

RESTO DE AÑOS	30.0	12.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ulpgc.es/descargadirecta.php?codigo_archivo=7101350		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Capacitar para diseñar y gestionar proyectos
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.
CG3 - Desarrollar destrezas de gestión: capacidad de tomar decisiones, motivación.
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica
CG5 - Concienciar sobre las capacidades propias
CG6 - Capacitar para trabajar en un contexto internacional
CG7 - Capacitar para la adaptación a nuevas situaciones
CG8 - Potenciar el interés por la calidad y el manejo de la información
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Desarrollar capacidades asociadas al trabajo en equipo: cooperación, liderazgo, saber escuchar. Liderar y definir equipos multidisciplinares
CT2 - Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor.
CT3 - Capacidad analítica, crítica y de síntesis
CT4 - Habilidad para las relaciones interpersonales
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.
CE3 - Preparar para emitir y redactar informes histórico-artísticos y arquitectónicos a través de análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas
CE4 - Capacitar en el asesoramiento en planes directores, planes especiales, etc. en un contexto internacional
CE5 - Poseer y comprender conocimientos en torno a la gestión cultural
CE6 - Utilizar y criticar los fundamentos metodológicos y teóricos de la restauración, conservación, protección y exhibición del patrimonio artístico y arquitectónico.
CE7 - Proporcionar los patrones de interpretación crítica vinculados a la historia del arte, arquitectura, la música, los elementos audiovisuales, el patrimonio cultural y la ciudad histórica.
CE8 - Preparar al egresado, en su caso, para la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de las disciplinas de historia del arte, arquitectura, música, audiovisuales y patrimonio cultural

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. Acceso y admisión.

Las condiciones de acceso son las establecidas en el RD 1393/2007 del 29 de octubre sobre organización de las enseñanzas Universitarias Oficiales: Un alumno puede acceder a los estudios del máster tras haber obtenido un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

También podrán acceder aquellos alumnos con titulaciones ajenas al EEES, sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y de que faltan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que no sean el de cursar las enseñanzas de máster.

Además de las citadas, se impone como condición de acceso que la titulación de procedencia del alumno pertenezca al ámbito científico.

La admisión estará regulada por la normativa general que la Universidad de Santiago de Compostela (USC), de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) establecen al respecto, y que pueden consultarse en las direcciones web <http://www.usc.es/es/titulaciones/pop/> y por las siguientes normas específicas de este Máster, en tanto no entren en contradicción con normativas de rango superior que puedan establecerse en el futuro:

Habrá un límite de plazas, que se establecerá antes del comienzo de la primera edición del Máster, y que se prorrogará de forma automática, a menos que se solicite variación desde la Comisión Académica del Máster o desde los rectorados respectivos.

En caso de que el número de alumnos interesados en cursar la titulación sea mayor que el límite de plazas establecido, se hará una selección en la que tendrán preferencia el alumnos procedentes de titulaciones de Historia del Arte, Arquitectura, Conservatorio Superior, Turismo (o de nivel de formación equivalente), ordenados por expediente, a los que seguirán los alumnos procedentes de otras titulaciones, ordenados por expediente.

Se recomienda un perfil académico de ingreso que acredite una formación mínima en Historia del Arte y/o Patrimonio Cultural. Por ese motivo se valorará preferentemente las titulaciones en: Historia del Arte, Historia, Geografía e Historia, Humanidades, Arquitectura, Bellas Artes, Ciencias de la Cultura y Difusión Cultural, ..., y todas aquellas que cumplan el requisito mencionado.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

En los primeros días de clase el coordinador del Máster organizará una sesión informativa para comunicar a los alumnos cuáles son los objetivos generales de la titulación, las competencias y destrezas que se alcanzarán con la formación ofrecida, así como para dar una visión general de la etapa formativa. También durante los primeros días de clase, y con objeto de mantener abierta de forma dinámica una vía de comunicación permanente con los alumnos, la Comisión Académica nombrará un tutor para cada uno de los alumnos, que no tendrá que ser necesariamente su futuro director de tesis, y cuyas funciones principales serán la de atender a su tutorando, derivando las cuestiones que éste le plantee a los cauces adecuados, y la de hacer un seguimiento que permita localizar posibles dificultades académicas con el adelanto suficiente para ser corregidas.

En caso de que un estudiante posea algún tipo de minusvalía, será obligación de la Comisión Académica el estudio y puesta en marcha de los mecanismos necesarios para que dicho alumno pueda seguir con garantías los estudios de Máster. Para ello, se contará con el apoyo de las áreas de integración universitarias correspondientes: (<http://www.usc.es/es/servizos/sepiu/>), WEB PARA LA ULPGC. Los apoyos van desde las adaptaciones curriculares, atendiendo a las necesidades de cada estudiante, hasta los apoyos personalizados mediante las colaboraciones voluntarias.

Dentro del Servicio Universitario de Residencias se ofrecen habitaciones adaptadas para personas con problemas de movilidad y existe un porcentaje de plazas reservadas para estudiantes con discapacidad. En todas las titulaciones se reserva un porcentaje de plazas de matrícula para los estudiantes que puedan acreditar su minusvalía por medio de los certificados oportunos.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

La Universidad de Santiago de Compostela en relación a la transferencia y reconocimiento de créditos cuenta con la siguiente normativa:

Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, aprobada por su Consello de Goberno el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría Xeral con los servicios de ellos dependientes: Servizo de Xestión da Oferta e Programación Académica e Servizo de Xestión Académica.

<http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/normatransferrecreditostituEEES.pdf>

Resolución Rectoral de 15/04/2011 por la que se desarrolla el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Grado y Máster.

http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/sxopra/descargas/2011_04_15_RR_reconecemento_grao_master.pdf

Esta normativa cumple lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

=====

TEXTO COMPLETO DEL ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO

NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES) – Aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno de la USC del 14 de marzo de 2008

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13 de abril) da nueva redacción al artículo 36 de la LOU, para pasar a titularse Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros. En la nueva configuración de la LOU, se sigue manteniendo la existencia de criterios a los que se deben ajustar las universidades, pero en este caso estos criterios van a ser fijados por el Gobierno, a diferencia del sistema actual, en el que la competencia corresponde al Consejo de Coordinación Universitaria.

La LOU introduce también como importante novedad la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas para “dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural o educativa”, como señala su exposición de motivos.

Por último el artículo 36 viene a señalar que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará el régimen de validaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. De este modo y a la espera de la regulación por el Gobierno, podrán ser validables a estudios universitarios:

- Las enseñanzas artísticas superiores
- La formación profesional de grado superior
- Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior
- Las enseñanzas deportivas de grado superior

Por su parte y en desarrollo de la LOU, el Real decreto de regulación de las enseñanzas universitarias (1393/2007) establece un nuevo sistema de validación de estudios denominado reconocimiento e introduce la figura de la transferencia de créditos. Asimismo va a exigir que en la propuesta de planes de estudios se incorpore el sistema propuesto de transferencia y reconocimiento de créditos, por lo que es necesario establecer una normativa general.

La definición del modelo de reconocimiento no sólo es de importancia capital para los alumnos que desean acceder a cada titulación sino que tiene sus raíces en la propia definición de la titulación, que debe tener en cuenta los posibles accesos desde otras titulaciones tanto españolas como extranjeras.

La propuesta de regulación tiene las siguientes bases:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los alumnos, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Por todo lo anterior, el Consejo de Gobierno en su sesión de 14 de marzo de 2008 acordó aprobar la siguiente **NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN**

ART. 1 DEFINICIONES

La transferencia de créditos supone la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad y que no conduzcan a la obtención de un título oficial.

El reconocimiento supone la aceptación por la Universidad de Santiago de los créditos que, siendo obtenidos en una enseñanza oficial, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

ART. 2 CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fije el Gobierno y en su caso concreto la USC mediante Resolución Rectoral. Cada titulación podrá establecer criterios específicos adecuados a cada titulación y que serán plasmados en una Resolución Rectoral. Estos criterios serán siempre públicos y vincularán las resoluciones que se adopten.

En todo caso serán criterios de reconocimiento los siguientes:

- Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

- Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de destino.
- El resto de los créditos serán reconocidos por la Universidad de Santiago teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal

ART. 3 UNIDAD DE RECONOCIMIENTO

La unidad de reconocimiento serán los créditos, sin perjuicio de poder reconocer materias o módulos completos. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

ART. 4 SISTEMA DE RECONOCIMIENTO

4.1.- Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en el artículo 2.a) y 2.b) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo o materia. La universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el alumno tiene acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

4.2.- Para estos efectos cada centro podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias o módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa.

Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y las titulaciones adaptadas a esta normativa.

Estas tablas se aprobarán por Resolución Rectoral y se harán públicas para conocimiento general.

4.3.- La universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la USC o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de estudios extranjeros. La USC dará adecuada difusión a estos convenios.

4.4.- Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de origen del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previo al reconocimiento completo de módulos, materias o ciclos.

ART. 5 PROCEDIMIENTO

El procedimiento se iniciará a instancia de parte, salvo lo previsto en el párrafo 4.3 del artículo anterior.

En caso de los créditos de materias de formación básica o la existencia de tablas de reconocimiento, la Unidad de Gestión Académica resolverá directamente la petición en el plazo de un mes.

En el resto de los casos se solicitará informe previo al centro, que deberá emitirlo en el plazo de un mes.

Será de aplicación subsidiaria y en lo que no se oponga a esta normativa el Protocolo para la regulación de las validaciones y adaptaciones aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2006.

ART. 6. TRANSFERENCIA

Todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la USC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, previa petición de este.

La USC tenderá a realizar esta incorporación mediante sistemas electrónicos o telemáticos.

ART. 7 SET

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

ART. 8. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS ANTERIORES AI REAL DECRETO 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE

El procedimiento y criterios para el reconocimiento parcial de estudios de titulaciones de Diplomado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalentes para surtir efectos en titulaciones adaptadas al EEES serán los establecidos en esta normativa.

ART. 9. RECONOCIMIENTO DE OTROS ESTUDIOS O ACTIVIDADES

PROFESIONALES

Conforme los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que fije la universidad podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios, la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.- La validación de estudios para titulaciones no adaptadas al EEES seguirá rigiéndose por la normativa de estos estudios.

2.- La validación de estudios en los Programas Oficiales de Posgrado desarrollados al amparo del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, y modificado por el Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre se regulará por la presente normativa y por el reglamento específico.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No requerirán complementos de formación las titulaciones en cuyos planes de estudios se acrediten unos conocimientos de Historia del Arte y/o Patrimonio Cultural. Entre esas titulaciones se encuentran las licenciaturas y grados en: Historia del Arte, Arquitectura, Historia, Geografía e Historia, Humanidades, Bellas Artes, Ciencias de la Cultura y Difusión Cultural, ..., y todas aquellas que cumplan el requisito mencionado.

En caso de estudiantes que muestren un perfil distante en relación a las áreas de conocimiento vinculadas directamente con este máster, será la comisión académica del mismo la que les proponga la realización de los siguientes complementos de formación:

Denominación: Introducción a la investigación en Historia del Arte.

Carácter: Obligatorio como complemento de formación.

Objetivos: Aproximar a los estudiantes más alejados de las áreas de conocimiento afines al máster de las líneas de investigación y trabajo vinculadas con la Historia del Arte.

Duración: Hasta un máximo de 20 horas.

Planificación: Las actividades se llevarán a cabo en la semana anterior al inicio del máster.

Procedimientos de control: Seguimiento de la asistencia y elaboración de un trabajo sobre la materia.

Denominación: Introducción al Patrimonio Cultural.

Carácter: Obligatorio como complemento de formación.

Objetivos: Aproximar a los estudiantes más alejados de las áreas de conocimiento afines al máster de las líneas de investigación y trabajo vinculados con el Patrimonio Cultural y su gestión.

Duración: Hasta un máximo de 20 horas.

Planificación: Las actividades se llevarán a cabo en la semana anterior al inicio del máster.

Procedimientos de control: Seguimiento de la asistencia y elaboración de un trabajo sobre la materia.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
CLASE EXPOSITIVAS		
CLASES INTERACTIVAS		
TUTORÍAS EN GRUPO		
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS		
EXAMEN Y REVISIÓN		
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
EXAMEN		
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS		
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR		
5.5 NIVEL 1: GESTIÓN, MARKETING Y PROYECTOS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: GESTIÓN, MARKETING Y PROYECTOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximación a los agentes implicados en la creación de productos culturales a través de la planificación, la organización estratégica y la definición de objetivos dentro del mercado.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La docencia de la asignatura será impartida en las universidades responsables con su profesorado correspondiente.		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG1 - Capacitar para diseñar y gestionar proyectos		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG3 - Desarrollar destrezas de gestión: capacidad de tomar decisiones, motivación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar capacidades asociadas al trabajo en equipo: cooperación, liderazgo, saber escuchar. Liderar y definir equipos multidisciplinares		
CT2 - Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE5 - Poseer y comprender conocimientos en torno a la gestión cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	58	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	70.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: LEGISLACIÓN Y PATRIMONIO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: LEGISLACIÓN Y PATRIMONIO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Marco jurídico y administrativo del patrimonio cultural: LPHE, LPCG Ley del Patrimonio Histórico de Canarias. Museos, Mecenazgo, Fundaciones, etc.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG6 - Capacitar para trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Capacidad analítica, crítica y de síntesis		
CT1 - Desarrollar capacidades asociadas al trabajo en equipo: cooperación, liderazgo, saber escuchar. Liderar y definir equipos multidisciplinares		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Preparar para emitir y redactar informes histórico-artísticos y arquitectónicos a través de análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas		
CE4 - Capacitar en el asesoramiento en planes directores, planes especiales, etc. en un contexto internacional		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	70.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	0.0

5.5 NIVEL 1: DOCUMENTACIÓN Y PATRIMONIO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: DOCUMENTACIÓN Y PATRIMONIO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fuentes para el estudio del patrimonio histórico-artístico: obras, archivos, tratadística, bibliotecas y otros contenedores de información .El patrimonio histórico empresarial.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG8 - Potenciar el interés por la calidad y el manejo de la información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Capacidad analítica, crítica y de síntesis		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE3 - Preparar para emitir y redactar informes histórico-artísticos y arquitectónicos a través de análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas		
CE4 - Capacitar en el asesoramiento en planes directores, planes especiales, etc. en un contexto internacional		
CE8 - Preparar al egresado, en su caso, para la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de las disciplinas de historia del arte, arquitectura, música, audiovisuales y patrimonio cultural		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	58	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	70.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: METODOLOGÍA, INVESTIGACIÓN Y DEONTOLOGÍA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: METODOLOGÍA, INVESTIGACIÓN Y DEONTOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Instrumentos básicos y herramientas de trabajo para la aproximación al estudio e investigación del patrimonio histórico-artístico. Pautas de comportamiento profesional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG5 - Concienciar sobre las capacidades propias		
CG8 - Potenciar el interés por la calidad y el manejo de la información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE6 - Utilizar y criticar los fundamentos metodológicos y teóricos de la restauración, conservación, protección y exhibición del patrimonio artístico y arquitectónico.		
CE7 - Proporcionar los patrones de interpretación crítica vinculados a la historia del arte, arquitectura, la música, los elementos audiovisuales, el patrimonio cultural y la ciudad histórica.		
CE8 - Preparar al egresado, en su caso, para la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de las disciplinas de historia del arte, arquitectura, música, audiovisuales y patrimonio cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	0.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	0.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: MODULO SOBRE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CIUDAD HISTÓRICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA LA CIUDAD HISTÓRICA: EVALUACIÓN Y NORMATIVA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Legislación territorial y específica para la protección del patrimonio. Los datos de los valores culturales; inventarios y catálogos. La participación ciudadana en todas las fases de la gestión.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG3 - Desarrollar destrezas de gestión: capacidad de tomar decisiones, motivación.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar capacidades asociadas al trabajo en equipo: cooperación, liderazgo, saber escuchar. Liderar y definir equipos multidisciplinares		
CT2 - Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE3 - Preparar para emitir y redactar informes histórico-artísticos y arquitectónicos a través de análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas		
CE4 - Capacitar en el asesoramiento en planes directores, planes especiales, etc. en un contexto internacional		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	58	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	0.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	0.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	0.0
NIVEL 2: REPRESENTACIÓN Y PRESENTACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El dibujo como lenguaje, el dibujo como patrimonio. El levantamiento del patrimonio arquitectónico. Documentos gráficos para la intervención en la arquitectura y el territorio patrimonial.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG3 - Desarrollar destrezas de gestión: capacidad de tomar decisiones, motivación.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG1 - Capacitar para diseñar y gestionar proyectos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT3 - Capacidad analítica, crítica y de síntesis		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE3 - Preparar para emitir y redactar informes histórico-artísticos y arquitectónicos a través de análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas		
CE4 - Capacitar en el asesoramiento en planes directores, planes especiales, etc. en un contexto internacional		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	58	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	70.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	15.0
NIVEL 2: ESTRATEGIAS PARA LA INTERVENCIÓN Y PUESTA EN VALOR DELPATRIMONIO CONSTRUIDO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las tesis sobre la intervención en el patrimonio. La intervención en el patrimonio como proyecto. La restauración crítica. Debates conservación-restauración: la conservación integrada. Nueva arquitectura y centro histórico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG1 - Capacitar para diseñar y gestionar proyectos		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG3 - Desarrollar destrezas de gestión: capacidad de tomar decisiones, motivación.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT3 - Capacidad analítica, crítica y de síntesis		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE3 - Preparar para emitir y redactar informes histórico-artísticos y arquitectónicos a través de análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas		
CE4 - Capacitar en el asesoramiento en planes directores, planes especiales, etc. en un contexto internacional		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: CIUDAD HISTÓRICA VERSUS CIUDAD CONTEMPORÁNEA I: DIÁLOGOS Y RUPTURAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis de la fenomenología urbana, la expansión urbana como proceso de creación de una nueva ciudad y la ciudad contemporánea de nueva planta.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG5 - Concienciar sobre las capacidades propias		

CG6 - Capacitar para trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar capacidades asociadas al trabajo en equipo: cooperación, liderazgo, saber escuchar. Liderar y definir equipos multidisciplinares		
CT4 - Habilidad para las relaciones interpersonales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE7 - Proporcionar los patrones de interpretación crítica vinculados a la historia del arte, arquitectura, la música, los elementos audiovisuales, el patrimonio cultural y la ciudad histórica.		
CE8 - Preparar al egresado, en su caso, para la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de las disciplinas de historia del arte, arquitectura, música, audiovisuales y patrimonio cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	58	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	70.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	15.0
NIVEL 2: CIUDAD HISTÓRICA VERSUS CIUDAD CONTEMPORÁNEA II: PROYECTOS URBANOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Planeamiento urbanístico como proceso histórico, adaptación de nuevos proyectos a la normativa urbana, redacción y ejecución de proyectos urbanos y planes directores de monumentos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG5 - Concienciar sobre las capacidades propias		
CG6 - Capacitar para trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar capacidades asociadas al trabajo en equipo: cooperación, liderazgo, saber escuchar. Liderar y definir equipos multidisciplinares		
CT4 - Habilidad para las relaciones interpersonales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE7 - Proporcionar los patrones de interpretación crítica vinculados a la historia del arte, arquitectura, la música, los elementos audiovisuales, el patrimonio cultural y la ciudad histórica.		
CE8 - Preparar al egresado, en su caso, para la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de las disciplinas de historia del arte, arquitectura, música, audiovisuales y patrimonio cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	0.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	0.0
NIVEL 2: LA CIUDAD HISTÓRICA COMO FENÓMENO CULTURAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Dimensiones de la ciudad histórica: peregrinación, topografía simbólica, música, rito, sacralización del espacio y universo audiovisual.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG5 - Concienciar sobre las capacidades propias		
CG6 - Capacitar para trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

CT3 - Capacidad analítica, crítica y de síntesis		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE7 - Proporcionar los patrones de interpretación crítica vinculados a la historia del arte, arquitectura, la música, los elementos audiovisuales, el patrimonio cultural y la ciudad histórica.		
CE8 - Preparar al egresado, en su caso, para la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de las disciplinas de historia del arte, arquitectura, música, audiovisuales y patrimonio cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	58	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	0.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	15.0
NIVEL 2: LA CIUDAD HISTÓRICA COMO RECURSO TURÍSTICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Carta Internacional del Turismo Cultural. Viajes, patrimonio y turismo: la visión de los viajeros. Programas e itinerarios culturales. La musealización de la ciudad histórica. Centros de interpretación. Empresa y turismo. Guías turísticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG5 - Concienciar sobre las capacidades propias		
CG6 - Capacitar para trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT4 - Habilidad para las relaciones interpersonales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE7 - Proporcionar los patrones de interpretación crítica vinculados a la historia del arte, arquitectura, la música, los elementos audiovisuales, el patrimonio cultural y la ciudad histórica.		
CE8 - Preparar al egresado, en su caso, para la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de las disciplinas de historia del arte, arquitectura, música, audiovisuales y patrimonio cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	0.0

TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	0.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	0.0
NIVEL 2: CIUDADES HISTÓRICAS. ANÁLISIS DE CASOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Presentación de los ejemplos más significativos de las ciudades históricas en sus dimensiones culturales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG5 - Concienciar sobre las capacidades propias		
CG6 - Capacitar para trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Capacidad analítica, crítica y de síntesis		

CT4 - Habilidad para las relaciones interpersonales		
CT2 - Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE7 - Proporcionar los patrones de interpretación crítica vinculados a la historia del arte, arquitectura, la música, los elementos audiovisuales, el patrimonio cultural y la ciudad histórica.		
CE8 - Preparar al egresado, en su caso, para la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de las disciplinas de historia del arte, arquitectura, música, audiovisuales y patrimonio cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	58	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	0.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	0.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	0.0
5.5 NIVEL 1: MODULO SOBRE ESPACIOS DE CONSERVACIÓN Y EXHIBICIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Materiales, técnicas y procedimientos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG3 - Desarrollar destrezas de gestión: capacidad de tomar decisiones, motivación.		
CG6 - Capacitar para trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT3 - Capacidad analítica, crítica y de síntesis		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Preparar para emitir y redactar informes histórico-artísticos y arquitectónicos a través de análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas		
CE6 - Utilizar y criticar los fundamentos metodológicos y teóricos de la restauración, conservación, protección y exhibición del patrimonio artístico y arquitectónico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	70.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	0.0
NIVEL 2: LA GESTIÓN DE CENTROS DE ARTE Y EXPOSICIONES EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lo público y lo privado: instituciones para la gestión de obras de arte. La programación, el presupuesto y los procedimientos de exhibición. La organización de equipos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG3 - Desarrollar destrezas de gestión: capacidad de tomar decisiones, motivación.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG1 - Capacitar para diseñar y gestionar proyectos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar capacidades asociadas al trabajo en equipo: cooperación, liderazgo, saber escuchar. Liderar y definir equipos multidisciplinares		
CT4 - Habilidad para las relaciones interpersonales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE5 - Poseer y comprender conocimientos en torno a la gestión cultural		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	58	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	0.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	0.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	0.0
NIVEL 2: MUSEOS Y SOCIEDAD. LAS FUNCIONES DEL MUSEO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El museo como institución permanente y afán democratizador, al servicio de la sociedad: adquirir, conservar, estudiar, exponer, difundir. Museos en la edad de la información: el impacto de las nuevas tecnologías.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG1 - Capacitar para diseñar y gestionar proyectos		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG3 - Desarrollar destrezas de gestión: capacidad de tomar decisiones, motivación.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar capacidades asociadas al trabajo en equipo: cooperación, liderazgo, saber escuchar. Liderar y definir equipos multidisciplinares		
CT4 - Habilidad para las relaciones interpersonales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE5 - Poseer y comprender conocimientos en torno a la gestión cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	58	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	0.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	0.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	15.0
NIVEL 2: DIDÁCTICA Y COMUNICACIÓN EN EL MUSEO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El público y los museos: instrumentos para su análisis. Gabinetes pedagógicos y de comunicación. La elaboración de guías didácticas y visitas guiadas, el dossier de prensa, la web.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG7 - Capacitar para la adaptación a nuevas situaciones		
CG8 - Potenciar el interés por la calidad y el manejo de la información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE7 - Proporcionar los patrones de interpretación crítica vinculados a la historia del arte, arquitectura, la música, los elementos audiovisuales, el patrimonio cultural y la ciudad histórica.		
CE8 - Preparar al egresado, en su caso, para la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de las disciplinas de historia del arte, arquitectura, música, audiovisuales y patrimonio cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100

EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	70.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	15.0
NIVEL 2: LA HISTORIA DEL ARTE APLICADA AL PATRIMONIO I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El público y los museos: instrumentos para su análisis. Gabinetes pedagógicos y de comunicación. La elaboración de guías didácticas y visitas guiadas, el dossier de prensa, la web.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG5 - Concienciar sobre las capacidades propias		
CG6 - Capacitar para trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT3 - Capacidad analítica, crítica y de síntesis		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE3 - Preparar para emitir y redactar informes histórico-artísticos y arquitectónicos a través de análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas		
CE4 - Capacitar en el asesoramiento en planes directores, planes especiales, etc. en un contexto internacional		
CE7 - Proporcionar los patrones de interpretación crítica vinculados a la historia del arte, arquitectura, la música, los elementos audiovisuales, el patrimonio cultural y la ciudad histórica.		
CE8 - Preparar al egresado, en su caso, para la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de las disciplinas de historia del arte, arquitectura, música, audiovisuales y patrimonio cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	58	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	70.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	15.0
NIVEL 2: LA HISTORIA DEL ARTE APLICADA AL PATRIMONIO II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Exposiciones temporales y proyectos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG5 - Concienciar sobre las capacidades propias		
CG6 - Capacitar para trabajar en un contexto internacional		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT3 - Capacidad analítica, crítica y de síntesis		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE3 - Preparar para emitir y redactar informes histórico-artísticos y arquitectónicos a través de análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas		

CE4 - Capacitar en el asesoramiento en planes directores, planes especiales, etc. en un contexto internacional		
CE7 - Proporcionar los patrones de interpretación crítica vinculados a la historia del arte, arquitectura, la música, los elementos audiovisuales, el patrimonio cultural y la ciudad histórica.		
CE8 - Preparar al egresado, en su caso, para la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de las disciplinas de historia del arte, arquitectura, música, audiovisuales y patrimonio cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	58	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	70.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: MODULO SOBRE ARTE Y MERCADO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: LA GESTIÓN DEL ARTE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Galerías, ferias, subastas y nuevos mercados		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG1 - Capacitar para diseñar y gestionar proyectos		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG3 - Desarrollar destrezas de gestión: capacidad de tomar decisiones, motivación.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar capacidades asociadas al trabajo en equipo: cooperación, liderazgo, saber escuchar. Liderar y definir equipos multidisciplinares		
CT4 - Habilidad para las relaciones interpersonales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE5 - Poseer y comprender conocimientos en torno a la gestión cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	58	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	70.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	15.0
NIVEL 2: EL VALOR DEL ARTE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Criterios de valor de la obra de arte. Cambios de valor. Indicadores no cuantificables: de la obra a la obra maestra. Técnicas de tasación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG7 - Capacitar para la adaptación a nuevas situaciones		
CG8 - Potenciar el interés por la calidad y el manejo de la información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT4 - Habilidad para las relaciones interpersonales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE7 - Proporcionar los patrones de interpretación crítica vinculados a la historia del arte, arquitectura, la música, los elementos audiovisuales, el patrimonio cultural y la ciudad histórica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	58	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	70.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	15.0
NIVEL 2: AGENTES DEL MERCADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El artista, el espectador, la colección y la crítica		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG7 - Capacitar para la adaptación a nuevas situaciones		
CG8 - Potenciar el interés por la calidad y el manejo de la información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar capacidades asociadas al trabajo en equipo: cooperación, liderazgo, saber escuchar. Liderar y definir equipos multidisciplinares		
CT4 - Habilidad para las relaciones interpersonales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE EXPOSITIVAS	9	80
CLASES INTERACTIVAS	12	80
TUTORÍAS EN GRUPO	2	80
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	1	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	70.0
TUTORÍAS / INFORMES PROFESOR	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MASTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MASTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		

ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Elaboración de un trabajo de investigación en el que el alumnado pueda demostrar sus capacidad, competencias vinculadas con el contenido de este máster.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG4 - Capacitar para aplicar el conocimiento a la práctica		
CG7 - Capacitar para la adaptación a nuevas situaciones		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar capacidades asociadas al trabajo en equipo: cooperación, liderazgo, saber escuchar. Liderar y definir equipos multidisciplinares		
CT2 - Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT3 - Capacidad analítica, crítica y de síntesis		
CT4 - Habilidad para las relaciones interpersonales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE3 - Preparar para emitir y redactar informes histórico-artísticos y arquitectónicos a través de análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas		
CE4 - Capacitar en el asesoramiento en planes directores, planes especiales, etc. en un contexto internacional		
CE5 - Poseer y comprender conocimientos en torno a la gestión cultural		

CE6 - Utilizar y criticar los fundamentos metodológicos y teóricos de la restauración, conservación, protección y exhibición del patrimonio artístico y arquitectónico.		
CE7 - Proporcionar los patrones de interpretación crítica vinculados a la historia del arte, arquitectura, la música, los elementos audiovisuales, el patrimonio cultural y la ciudad histórica.		
Seleccione un valor		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS	22	100
EXAMEN Y REVISIÓN	3	100
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	116	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EXAMEN	20.0	70.0
5.5 NIVEL 1: PRACTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización de prácticas en empresas e instituciones vinculadas con el patrimonio cultural, el mercado del arte, la arquitectura, los museos y colecciones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Capacitar para diseñar y gestionar proyectos		
CG2 - Predisponer para trabajar en equipos interdisciplinares.		
CG8 - Potenciar el interés por la calidad y el manejo de la información		
CG3 - Desarrollar destrezas de gestión: capacidad de tomar decisiones, motivación.		
CG5 - Concienciar sobre las capacidades propias		
CG7 - Capacitar para la adaptación a nuevas situaciones		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar capacidades asociadas al trabajo en equipo: cooperación, liderazgo, saber escuchar. Liderar y definir equipos multidisciplinares		
CT2 - Adaptarse a los cambios, siendo capaz de aplicar tecnologías nuevas y avanzadas y otros progresos relevantes, con iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT3 - Capacidad analítica, crítica y de síntesis		
CT4 - Habilidad para las relaciones interpersonales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Dotar de las capacidades críticas necesarias para la actividad profesional o investigadora en arte, arquitectura vinculados con patrimonio cultural, ciudad histórica, espacios de conservación y exhibición del patrimonio artístico y arte y mercado		
CE2 - Dotar de los conocimientos suficientes para incorporarse al ámbito profesional en las disciplinas impartidas en el máster.		
CE3 - Preparar para emitir y redactar informes histórico-artísticos y arquitectónicos a través de análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas		
CE4 - Capacitar en el asesoramiento en planes directores, planes especiales, etc. en un contexto internacional		
CE5 - Poseer y comprender conocimientos en torno a la gestión cultural		
CE6 - Utilizar y criticar los fundamentos metodológicos y teóricos de la restauración, conservación, protección y exhibición del patrimonio artístico y arquitectónico.		
CE7 - Proporcionar los patrones de interpretación crítica vinculados a la historia del arte, arquitectura, la música, los elementos audiovisuales, el patrimonio cultural y la ciudad histórica.		
CE8 - Preparar al egresado, en su caso, para la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de las disciplinas de historia del arte, arquitectura, música, audiovisuales y patrimonio cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
EXAMEN Y REVISIÓN	24	80
ACTIVIDADES AUTÓNOMAS DE LOS ESTUDIANTES	232	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
TRABAJOS / ACTIVIDADES / MEMORIAS	20.0	70.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	8.0	100.0	8.0
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Catedrático de Universidad	16.0	100.0	16.0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	18.0	100.0	18.0
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Profesor Titular de Universidad	21.0	100.0	21.0
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Escuela Universitaria	1.3	100.0	1.3
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	9.0	100.0	9.0
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Profesor Contratado Doctor	6.67	100.0	6.67
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Visitante	9.0	50.0	9.0
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Profesor Visitante	9.0	50.0	9.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	15	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La USC y ULPGC evalúan el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de rendimiento: porcentaje de créditos superados respecto de los matriculados. • Tasa de éxito: porcentaje de créditos superados respecto de los presentados. • Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados y el número de créditos de que se tuvieron que matricular, al lo largo de los estudios, para superarlos. • Tasa de abandono: porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos. • Duración media de los estudios: media de los años empleados en titularse. • Tasa de titulación: porcentaje de estudiantes que acaban la titulación en los años establecidos en el plan. 		

Recopilación y análisis de información sobre los resultados del aprendizaje: Tal y como se recoge en el proceso PM#01 Medición, Análisis y Mejora, la recogida de los resultados del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, se realizan de la siguiente manera: El área de Calidad y Mejora de los Procedimientos, a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes Centros, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Asimismo la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados. Entre otros, son objeto de medición y análisis los siguientes resultados: a) Resultados del programa formativo: grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc. b) Resultados del aprendizaje: miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. A continuación se relacionan los indicadores de aprendizaje, alguno de los cuales ya ha sido descrito anteriormente (en el caso de los marcados con un asterisco se calculan los resultados obtenidos en la Titulación en los últimos cuatro cursos, y una comparación entre el valor obtenido en el último curso, la media del Centro y la media del conjunto de la USC): # Tasa de graduación*. # Tasa de eficiencia*. # Tasa de éxito*. # Tasa de abandono del sistema universitario*. # Tasa de interrupción de los estudios*. # Tasa de rendimiento*. # Media de alumnos por grupo*. # Créditos de prácticas en empresas. # Créditos cursados por estudiantes del Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad. # Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad. # Resultados de la inserción laboral. # Resultados de los recursos humanos. # Resultados de los recursos materiales y servicios. # Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias). # Resultados de la mejora del SGIC. Asimismo, en relación al análisis de resultados, tal y como se recoge en el proceso PM# 01 Medición, Análisis y Mejora, el del SGIC y las propuestas de mejora se realizan a dos niveles: a) A nivel de Titulación: La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis, propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro elabora la propuesta para la planificación anual de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso PE#02 Política y Objetivos de Calidad del Centro.

Enlace:

<http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/infotitulos.html>

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/infotitulos.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No se plantea un procedimiento específico de adaptación. Los estudiantes ingresan al Máster siguiendo el proceso ordinario de admisión, y en su caso, solicitan el reconocimiento por el procedimiento habitual, que será informado por la comisión académica a la vista de las competencias acreditadas por el solicitante. Teniendo en cuenta que la implantación de estos máster supone la extinción del máster en Lecturas sobre la ciudad histórica... es necesario indicar que no hay relación entre las competencias de este título y del nuevo propuesto. Por ese motivo no se establece un cuadro de adaptaciones.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4312583-15020258	Máster Universitario en Lecturas sobre la Ciudad Histórica. Arte, Patrimonio Cultural y su Gestión-Facultad de Geografía e Historia

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
3326554X	JUAN MANUEL	MONTERROSO	MONTERO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
PRAZA DA UNIVERSIDAD 1	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanmanuel.monterroso@usc.es	881812716	881814364	PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32384100P	JUAN JOSÉ	CASARES	LONG
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
PRAZA DO OBRADOIRO S/ N	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor@usc.es	881811101	881811201	RECTOR
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

3326554X	JUAN MANUEL	MONTERROSO	MONTERO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
PRAZA DA UNIVERSIDAD 1	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanmanuel.monterroso@usc.es	881812716	881814364	PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Apartado 1: Anexo 1

Nombre : USC- LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (IMPLANTACION).pdf

HASH SHA1 : nygexmTWsCFCOaS3c2IGuC/x3rc=

Código CSV : 96956483957394863764607

Ver Fichero: USC- LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (IMPLANTACION).pdf

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 02_alega_justifica.pdf

HASH SHA1 : /Oh7plZKGB7yFFei+2KN+0yfBC4=

Código CSV : 103949111687319417296136

Ver Fichero: 02_alega_justifica.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4 ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES 1.pdf

HASH SHA1 : 0k5E0ypwckk6EpyiQSf4LZ47C0Q=

Código CSV : 96956516414278367942846

Ver Fichero: 4 ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES 1.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 05_planificacion.pdf

HASH SHA1 : /brYxNpUB4k6iru7GBhym/9SdI=

Código CSV : 103946948250677035950711

Ver Fichero: 05_planificacion.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : PUNTO 6 CON PROFESORADO Y SEXENIOS.pdf

HASH SHA1 : +20R9gwlc6B1MDtZvnGXHGC5fZ4=

Código CSV : 103946952897194358891348

Ver Fichero: PUNTO 6 CON PROFESORADO Y SEXENIOS.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Punto_6_2_personal_apoyo.pdf

HASH SHA1 : mTVjBU+HYqTD2FXgfXZgNeSvdog=

Código CSV : 96956569128480052807404

Ver Fichero: Punto_6_2_personal_apoyo.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 07_recursos_conv.pdf

HASH SHA1 : 3os2eQencpwiar9634axrKFXpc4=

Código CSV : 103946968352880925745723

Ver Fichero: 07_recursos_conv.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : PUNTO 8 TASA DE RENDIMIENTO.pdf

HASH SHA1 : 3QHqr4GilBHOae0tLXfge2Z7M2s=

Código CSV : 103946972868615654133546

Ver Fichero: PUNTO 8 TASA DE RENDIMIENTO.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 2012-11-23 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.pdf

HASH SHA1 : g08Cv5A9J+a/1M5hYaTpZJh/YSM=

Código CSV : 96956609520514056753676

Ver Fichero: 2012-11-23 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.pdf

